ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCESORIOS Y COMPONENTES PARA EL MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO) A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASIE -014 2023

SEPTIEMBRE-2023

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

La Entidad territorial realiza el presente análisis, de acuerdo con la actual legislación Colombiana y en cumplimiento de lo dispuesto en la subsección 6 articulo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, donde se establece que " La entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo", basándose a lo establecido por Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta los parámetros de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02.

En este documento se busca cumplir con la norma en lo relacionado con el análisis del sector de acuerdo a la necesidad de contratación del municipio de la Jagua de Ibirico (Cesar). Cuyo Objeto es: **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCESORIOS Y COMPONENTES PARA EL MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO) A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR.**

Este estudio se basa en información obtenida del banco de la República, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), de la Superintendencia de Sociedad, Cámara de comercio de Valledupar, Sistema Electrónico de Contratación Pública, entre otras fuentes.

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El presente objeto a contratar se encuentra clasificado dentro del sector terciario o de servicios, es el sector encargado de ofrecer servicios y bienes inmateriales para satisfacer las necesidades del consumidor, facilita y organiza la producción de los sectores que le anteceden. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos.

En general, podemos definirlo como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales, turismo y un largo etcétera

1.1. Aspectos Generales

En la era de la tecnología los equipos tecnológicos se han convertido en artículos fundamentales en cualquier entorno, empresas, instituciones educativas, hogar, etc. Debido al gran mercado que existe para estos equipos a nivel mundial un gran número de empresas se dedican a la fabricación de computadoras y todo tipo de elemento tecnológico, los cuales diariamente están en constante evolución y transformación para estar en la cúspide de la tecnología.

Las variaciones en los productos se presentan principalmente por:

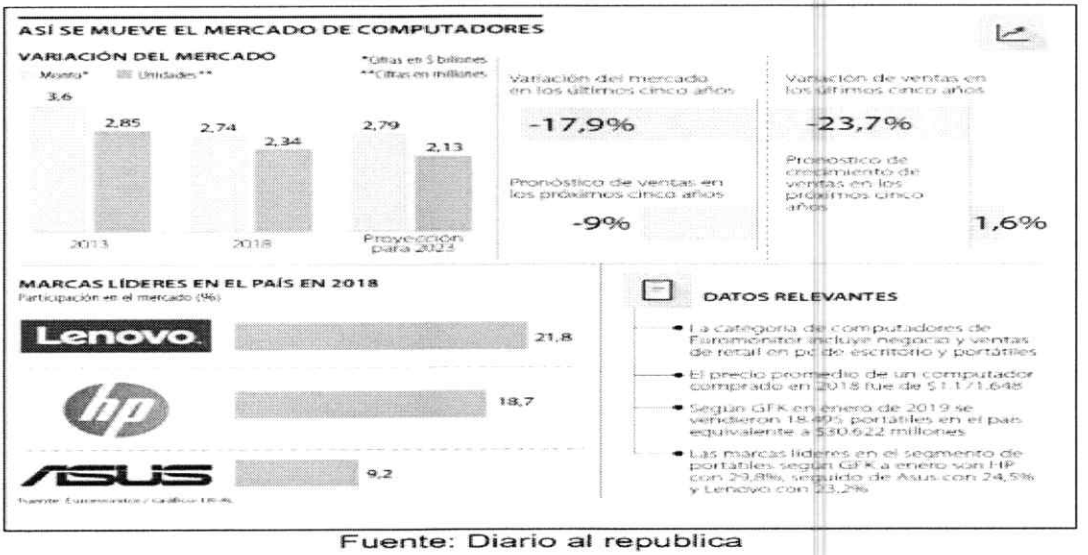
- Apertura de mercados para lo cual se ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes y diferenciados en precios, entre las marcas más reconocidas están Gateway, Sun, Lenovo, Apple, Hewlett-Packard (Hewlett Packard), Toshiba, Acer, Sony Asus.
- Popularización durante lanzamientos de los nuevos productos.
- Predominio del precio sobre la calidad como factor de decisión.
- Temporada de promociones.
- Lugar donde se compren, entre los canales de distribución destacables en el comercio está la venta a través del importador/distribuidor; venta a través de tiendas y pequeños almacenes, venta a través de grandes superficies o franquicias, venta online; venta directa y venta mediante intermediarios los cuales se dedican a la comercialización de todo tipo de productos, especificaciones técnicas del producto.
- Fluctuaciones económicas, los productos han venido presentando alzas en ocasión a los incrementos del precio de dólar partiendo que muchos de los

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

productos en su gran mayoría ofertados en el país provienen de china y los elaborados son fabricados por productos importados.

Según un estudio realizado por Euromonitor compañía de investigación de mercados alemana GFK en los últimos cinco años en Colombia las ventas de computadores han caído 23,7% y las unidades comercializadas ha disminuido 17,9%; en el año 2018 se presentaron ventas por valor de $2,74 billones y se vendieron 2,34 millones de unidades en el país. Para 2023 se proyectan que el mercado las ventas incrementará 1,6%, las unidades vendidas decrecerán 9%. Las marcas líderes en país se destacan la participación de Lenovo en primer lugar con el 21,8% seguido Hewlett Packard (HP) (18,7%) y Asus con 9,2%, las ventas del segmento son altamente estacional para el año 2018 los meses que más presentación crecimiento fue él mes de julio con 24.603 unidades, agosto con 22.678, febrero con 20.037 unidades y noviembre que vendió 19.538 portátiles.

Ilustración: Mercado de computadores en Colombia año 2018



Fuente: Diario al republica

1.1.1 Gremios y asociaciones que componen el sector

-FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

-ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

-ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR: Asociación Nacional de Comercio Exterior, fundada el 10 de febrero de 1971, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme , trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país.

1.1.2 Aportes del Sector Comercio al PIB

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

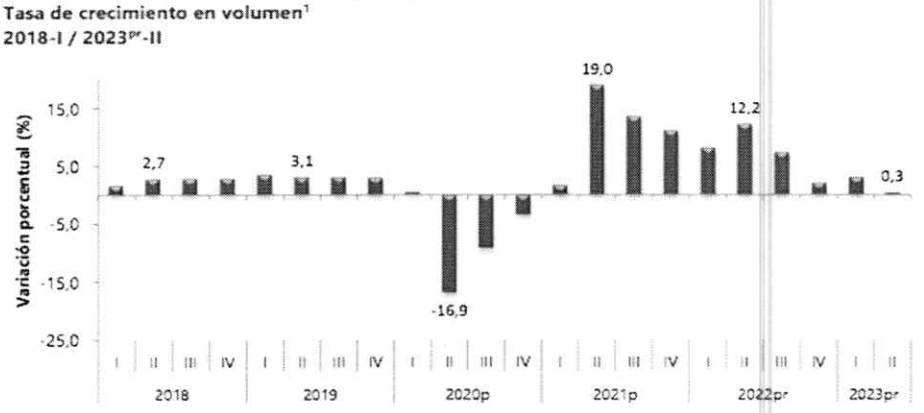
Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- Industrias manufactureras decrece 2,6%.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)



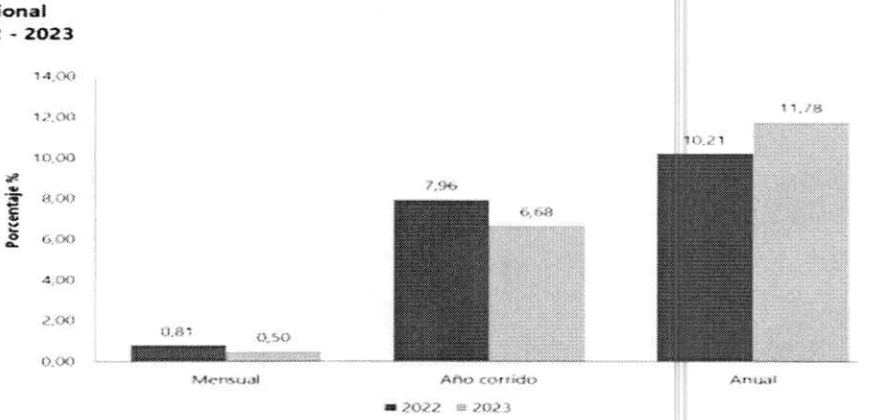
Fuente: DANE, Cuentas nacionales

1.1.3 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de julio de 2023, el IPC registró una variación de 0,50% en comparación con junio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,50%): Transporte (1,07%), Restaurantes y hoteles (0,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,62%) y por último, Salud (0,54%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,46%), seguido de Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%), Recreación y cultura (0,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,22%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,22%), Bienes y servicios diversos (0,07%), Educación (0,01%) y, por último, Información y comunicación (-0,02%).

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

Gráfica 2. Variaciones índices de Precios al Consumidor (IPC)



Fuente: DANE, IPC.

1.1.4 Sector Comercio

En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 4,4%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 2,9%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 2,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,1%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2023[pr]

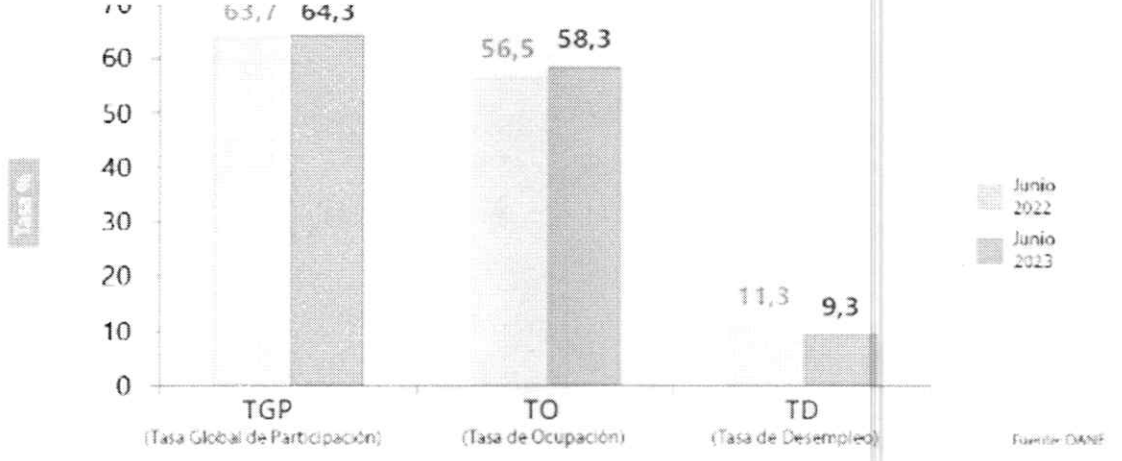
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-II / 2022[pr]-II	2023[pr] / 2022[pr]	2023[pr]-II / 2023[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[1]	-4,4	-3,0	-2,8
Transporte y almacenamiento	-0,7	1,7	-2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,0	-0,8	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-3,2**	**-1,3**	**-2,9**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

1.1.5 Empleos que genera

Para el mes de junio de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, en junio de 2022 fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,3%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%).

Gráfica 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Junio 2022-2023



Fuente: DANE

1.2 Técnico:

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Las especificaciones técnicas, para el presente proceso de contratación se encuentran detallas dentro de los documentos del proceso publicados en la página del SECOP , incluidos en los estudios previos.

Tabla 2. Especificaciones Técnicas

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Memoria Ram 2GB PC3 para computadores de mesa	Unidad	7
2	Disco Duro PC de escritorio 500 GB, Interface SATA.	Unidad	8
3	Disco Duro computadores portátiles 500 GB, Interface SATA.	Unidad	62
4	Teclado alámbrico PC escritorio QWERTY conexión USB	Unidad	20
5	Mouse Óptico Alámbrico conexión USB	Unidad	25
6	Cable VGA Doble Filtro de 1,5 Mts	Unidad	15
7	Cable de Poder para Monitor y CPU 1,5 mtrs	Unidad	35
8	Ventilador Computador portátil HP 245 G7	Unidad	29
9	Memoria Ram 4GB DDR 4 para Portátil HP 245 G7	Unidad	18
10	Batería Computador portátil HP 245 G7 HT03XL-11,5V, 41,9Wh capacidad 3470mAh	Unidad	18
11	Placa Madre Portátil Asus X551CA	Unidad	14
12	Batería Portátil Asus X551CA A41N1308	Unidad	40
13	Ventilador Computador portátil Asus X551CA	Unidad	57
14	Batería Portátil HP 240	Unidad	10
15	Teclado Pc portátil HP 240	Unidad	4
16	Cargador PC Portátil HP 240	Unidad	7
17	Cargador PC Portátil ASUS X551CA	Unidad	30
18	Ventilador Computador portátil Compumax onix series	Unidad	25
19	Pantalla PC portátil ASUS X551CA	Unidad	7
20	Pasta Térmica Disipadora de 10gr	Unidad	50
21	Limpiador de aire comprimido 400ml	Unidad	50
22	Limpiador de Contactos de 400 ml	Unidad	15
23	Limpiador espumoso de 400ml	Unidad	25
24	Kit de limpieza Pantalla (- Brocha - paño de microfibra - liquido limpiador de 100ml)	Unidad	25
25	Alcohol isopropílico para componentes electrónicos de 500ml	Unidad	10

Mano de obra (Mantenimientos)

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

2.1	Mantenimiento preventivo y correctivo de software de los equipos de computo tipo portatiles y escritorio de las instituciones educativas. (incluye: Actualizacion/reinstalacion/restauracion y configuracion del sistema operativo - Actualizacion, instalacion y configuracion de aplicaciones y controladores - activacion/instacion y configuracion de sistama de seguridad y antivirus)	Unidad	433
2.2	Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware de los equipos de computo tipo portatiles y de escritorio de las instituciones educativas. (incluye: reemplazo de componentes defectuosos, limpieza especializada de componentes electronicos internos, Mantenimiento espesifico al sistema de refrigeracion, aplicación de pasta termica, Limpieza y pulido de pantallas, limpieza de carcasa, mantenimiento a los puertos y limpieza y comprobacion del teclado.	Unidad	325
2.3	Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware de los equipos de computo tipo portatiles y de escritorio de las instituciones educativas. (incluye: limpieza especializada de componentes electronicos internos, Mantenimiento espesifico al sistema de refrigeracion, aplicación de pasta termica, Limpieza y pulido de pantallas, limpieza de carcasa, mantenimiento a los puertos y limpieza y comprobacion del teclado.	Unidad	108

1.2 Normatividad Aplicable

Todo proceso de contratación adelantado por la entidad se debe tener en cuenta toda la normatividad aplicable de acuerdo al objeto del contrato que se pretende desarrollar. En tal sentido, a continuación, se exponen las normas que se deben contemplar para el presente proceso.

Tabla 3. Normas Aplicables al proceso.

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 105	30 de diciembre de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 397 Articulo 37	7 de Agosto de 1997	La educación artística mediante la cual la persona íntegra sus cualidades analíticas y croaticas, en fin de desarrollar sensibilidad, capacidad de aprender y producir manifestaciones
Ley 115	Febrero 8 de 1994	Reconoce a la educación artística como área fundamental del conocimiento y se establece en la obligación de impartirla en los niveles de preescolar básica y media."
Ley 1493	De 2011	Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones
Ley 1185	De 2008	Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones."
Decreto 1510	17 de julio de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Observaciones: Para el presente proceso contractual también le son aplicables las demás normas y reglamentos propios del desarrollo de las labores de contratación que se incluyen en el presente proceso.		

Fuente: Elaboración Propia

1.5 Financiero:

Teniendo en cuenta el valor del proceso de selección se exigirá la acreditación de condiciones financieras a los proponentes, además por la forma de pago establecida y la forma de prestación del servicio a contratar.

El presupuesto oficial de la presente contratación se ha estimado aproximadamente en la suma de: **CIENTO VENINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($120.000.000).** Valor que incluye todos los gastos directos e indirectos, pago de prestaciones sociales y seguridad social integral al personal que ocupe, auxilio de transporte, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA.

1.6 Acuerdos Comerciales

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas. En los cuales, existe como mínimo el compromiso nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

i. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que a continuación se señalan; en consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de dichos países, con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes y que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Tabla 4. Verificación Aplicación Acuerdos Comerciales

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO (Chile, México y	Sí (Chile y Perú)	No	-	No
CANADÁ	No	-	-	No
CHILE	Sí	No	-	No
COREA	No	-	-	No
COSTA RICA	Sí	No	-	No
ESTADOS AELC (Liechtenstein, Suiza, Noruega e Islandia)	Sí	No	-	No
ESTADOS UNIDOS (Arkansas, Colorado, Florida, Illinois, Mississippi, New York, Puerto Rico, Texas o Utah)	No	-	-	No
MÉXICO	No	-	-	No
TRIÁNGULO DEL NORTE (Salvador, Guatemala y Honduras)	Sí (Guatemala)	No	No	No
UNIÓN EUROPEA (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia)	Sí (Reino Unido e Irlanda del Norte)	No	-	No
Israel	No	-	-	No
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN = Bolivia, Ecuador y Perú) – Decisión 439 de 1998	Sí	Sí	No	Sí

Fuente: Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

En consecuencia, de lo anterior, los servicios a contratar están cobijado solamente en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y por ello, las ofertas provenientes de dichos países reciben trato nacional.

No obstante, lo anterior, no hay lugar a hacer ajustes en el cronograma del proceso que va a llevarse a cabo, porque los acuerdos comerciales que cobijan la presente contratación no establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ALCALDÍA LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, los procesos adelantados por la Alcaldía del municipio, en los últimos años, los cuales se describen a continuación:

Tabla 5. Procesos Similares Adelantados por la Entidad

MODALIDAD	OBJETO	VALOR	NO. DE OFERENTES	PLAZO
Selección Abreviada de Subasta inversa No. 313-2022	COMPRAVENTA DE EQUIPOS CORPORATIVOS DE COMPUTO, IMPRESION, ESCANER, FOTOCOPIADORA PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPEDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR	$207.961.782	1	31 días
Mínima Cuantía No. 227-2022	COMPRAVENTA DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	$24.060.000	2	3 días
Subasta Inversa No. AMJI SASIE 002 DE 2020	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR	$ 133,481,710	1	5 Días
Subasta Inversa No. AMJI SASIP 016 DE 2019	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	$ 47,200,000	1	15 Días
Subasta Inversa No. AMJI SASIP 006 DE 2018	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO –CESAR	$ 195,960,077	2	15 Días
AMJI SASIP 010 DE 2016	COMPRA VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y ACCESORIOS TECNOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES DEPEDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR	$ 109,936,750	1	15 Días

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) – Junio 2022

2.2 HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de "identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por otras Entidades Estatales.

Tabla 6. Procesos Similares Adelantados Por Otras Entidades

MODALIDAD	OBJETO	VALOR	ENTIDAD	PLAZO	LINK
Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SASIP-007-2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, EQUIPOS DE COMPUTO, PERIFERICOS, MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE LA	$ 93,024,000	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA GLORIA	Un (01) mes	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-9-493349&g-recaptcha-response=03AFcWeA7WgHXQBmkSMgJP1u9eZnPgG0FOSp77ygDe1I1fkWZ93RzQ9GK_skU-_DfHvaimahUn4Ue0tZM3anofMZ3_OgQAb_6ZiQlszDPDvlomdoOyGGnKch4lzmuS_bUnH6OY9koH9bImqKgTmuHPwTejop9D3nKgBb4PxBKl7gTv_D8hW8vxkja6QwArsCLmLVpR32n1ue4jabRdaIfO-Z7YAAuiFEK-chNFyIBP9U5toaSAfV2wBdNU92mo33Pq9fRbQWut9nObgyaDwSj60CmrhfhRydNRuRilgt5xvr6KtJlho9oUZCGKLcD1gVPjweHR4lVX9f6OGSrsuoBjNK28Hrj0pxHWtCEG0pXO9F0i66y8V8GZFWuRcXTgA2ODIHNBtcdcmi5dkvQ-OqiEltw57mTmphV6BBesAfLsCycfOKBMpyEDT8CZTQXCynV2MdyJ2UbpKN1X_zTdKnvgheNZbados_VxKdCVqOEwIBr0NKFvggsBpVmj80Sb96m6bF7jcEVjIN99z14CjxcMONuzxiqDC_5vkFTlwLC7MKr5bbpl-eMEOzg

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

	GLORIA – CESAR				
Selección Abreviada de Subasta Inversa No. MG-SUB-011-2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS , DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE GUATEQUE	$ 44,875,660	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUATEQUE	15 días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-9-493908&g-recaptcha-response=03AFcWeA5D-4eNUcAAr0FLwgPgu0Y0AjGzimfqOOTUGda2Wkz5Ki_hx7D_pFMMMthO1tSHImgWKUUPIGrSNrJAQjOKQ1olnQumvV-5fl7_zREcaGlxchp2vqaS07hYUv_NuZOqMEY5yPPF04t4e3kZhBrb6TQjSaKXbRYVkm09OL3xJWfcpWRRpYmuh4Rgn6gqKTHwY4UTfZRIAYMGodarpHSICMGZcZXQ8_MtdoQyhClnSEmyhddkGmrtLfMlw13MnD-2U1H_cYvTEmxpCgnGaron5ZAKqd50HneNHj4S8iH3VCztFNjCr9hkftTahZ46-8zEq9bQrqc4wrrj7x9C-zoeo3h1tp-GkLQ_kohORY_Awc1qLewAV3nlF91dz8WWrN7zoOgwMiVOKoxozhk1kDSLbaH0TuAHu3-l_Nxo7OuCU2XiOEum-keHfRO0OzCuKvboqjsYjKa9SlH_UZLAnk12gcPh3PE6cmAt-QOwGUBYvt7Rn9yfGe1elG9ZVVFPHT90mSOF658imeEe2wsmR6Gf0N8Kd3Nlj7rlqhd3TZWwM0TO6bZDcr_JgxoK67SsBpwymLZZsWrA
Régimen Especial No.08-2021	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS: TELEVISOR, COMPUTADOR , MONITOR, SILLA Y DISCO SÓLIDO.	$ 7,181,211	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMAS CARRASQUILLA N° 2 - SANTA ROSA DE OSOS	10 Días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12069083&g-recaptcha-response=03AGdBq24XyZmvHMhcjdsaXY4X7LXvx4OxXNsVtFiT-HYkaAzc4-PJgkB05RzEmei6-UXCwOFqCpcKof54tmRaNOxjtdRVjjnpQzqo5GOVil5EWqS0vore_KgRSZA4NE1hTiydZ_uN-f30PndS7fieqX62tNofBA9KEf

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

					Xc6y5IDjXbtSHCO_JXtN-40YrvrtEpTTzNRKxOtmaWsPvQMRCWbH47i0o87RpVDTq8umh8sHwfB24Yh5IKB5TD2HHQRiSQb_oToamTQX8shHLjoq8hJp4PVPkvWDFOlml1w52E7cZJlDfUustylnXf34Qavf07hzWHCAvP07KSG5YvB5JaIaWmhYC55nFcE2dlLAea2i4P-UWj-oD9z-q6BFgxqZ0CnanpidDms0s4lx5pOQHy4TDOjHQahLFOLXqtaaBR8Ff-QaeZHeJ-gLwjwFzRA2q3fl0wubSp9_gQt3YbWKDtlwDBs9_crdc8-A
MENOR CUANTIA 010/2021	COMPRAVENTA DE COMPUTADORES, SCANERES E IMPRESORAS PARA LA ESE HOSPITAL DEL SARARE	$ 400,000,000	ARAUCA - E.S.E. HOSPITAL DEL SARARE - SARAVENA	7 Días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12046029&g-recaptcha-response=03AGdBq26n-FPgae6lnSz7H2S2JLfyeEXzlnETh4MUvXXp2lZM3tiBDtR5BvjCW6Ahf6RwYzyp8r26Pm1yVdQUGzejlpyFB-k2iS6bziCsL9UhDwfT0ijmQgEfrBGvJRBggT1dTrz4ucia1THAF2YDkOzJPR20XDpxdK_u3StR0NdP595NFOqK4QGOYsZ15K1qoHuvokLwKhY41I09Pi0GPb4oQ4lEYEjgy93nG9jt02nGiFFi06jo_mlVXHnFdiMxtoKCqlQIGjublpowWowiMtmn8TE6HQpBhHzA09pjDiFrt-kdGrnVrO3WeLDubUtM2lToDe3oAsTCRrzmZBtx5Lh5_GlAd5KvKKte-YzuKnk5JBdH4Az859u3eH2d5n9MRfdSH7lZlj3_CCnDv2UygEGJ1MJx_2XxYdsKlkLPHFdGTO6abeg6d7j1Axm04i35b0kkvkzl9URJuCZt8B8hMrgiw-cLgx0C0Q
Subasta No. SASI-EP-001-2020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, EQUIPOS Y	$ 99,791,000	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PLAYÓN		https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-9-464249

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

	UTILES DE OFICINA, ASEO Y PAPELERIA CON DESTINO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON (SANTANDER)			8 Meses	
Mínima Cuantía No. MC 004-2020	SUMINISTRO DE PAPELERIA, COMPUTO E IMPRESORAS CON DESTINO A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA-ALCALDIA MUNICIPAL.	$24,000,000	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO	2 Días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10584274
Mínima Cuantía No. MC-2020000445	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS	$ 18,765,000	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARBACOAS	2 Días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10571599
Mínima Cuantía No. Minic-006-2020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO,	$ 24,578,484	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZARAGOZA		https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10566972

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

	ANTIVIRUS PARA EL PALACIO MUNICIPAL "JESUS ANTONIO MOLINA MADRIGAL" DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA			8 Días	

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) –Septiembre 2023

3. ANALISIS DE LA OFERTA

¿Quién Vende?

Existen a nivel nacional personas jurídicas y naturales, legalmente constituidas que comercializan y proveen los equipos requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación y así mismo el mantenimiento de estos equipos. El tamaño empresarial de la gran mayoría corresponde a pequeñas y medianas empresas PYMES, ubicadas en todo el territorio nacional, es decir que la oferta es amplia, por lo cual se espera que se tenga pluralidad de oferentes para el presente proceso de contratación.

- OFINET – SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA.
- OFISISTEMAS
- INVERSIONES MUNDIAL
- NETCAFE SOLUTIONS
- COMPUFAX DEL CÉSAR E.U EN VALLEDUPAR
- ALMACÉN Y SERVICIOS TÉCNICOS STARCOMPUTO EN VALLEDUPAR
- SUMINISTROS Y SUCOMUNICACIÓN SAS
- RAFAEL SANDOVAL PASSOS
- SIO SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S
- COMUNICACIÓN GANA TODO APP S.A.S
- SISTEMAS TELEINFORMATICOS Y SERVICIOS S.A.S
- GN CONSULTING S.A.S

3.1 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Página Web: www.lajaquaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

Los indicadores financieros buscan determinar los aspectos mínimos necesarios que deben mantener los proponentes en materia de capacidad financiera y operativa, que garantizan en el tiempo su sostenibilidad en las actividades económicas que desarrollan y el efectivo cumplimiento del contrato. La presentación y el análisis de los indicadores, responden a los requisitos establecidos en el manual de contratación de la entidad y bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y las circulares de Colombia Compra Eficiente, estableciendo una información sólida en los pliegos de condiciones.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación y medida en los indicadores, debe ser adecuada y proporcional a su naturaleza y valor del contrato, así mismo a la dinámica de la ejecución contractual teniendo en cuenta los diferentes factores que la puedan llegar a afectar como la forma de pago establecida para el contrato resultante.

En ese sentido la entidad, determinó cada requisito habilitante financiero analizándolo desde la naturaleza de cada indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo la entidad debe fortalecer el índice exigido reflejando un valor que represente una menor probabilidad de Riesgo.

Tabla 7. Información financiera.

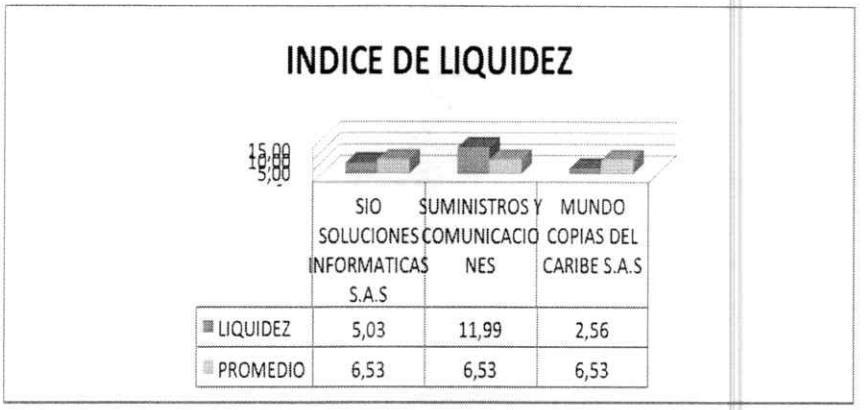
INFORMACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2022. NOTA: La información tomada para análisis son extraídas de plataforma RUES.					
RAZON SOCIAL	**LIQUIDEZ**	**ENDEUDAMIENTO**	**RAZON COBERTURA DE INTERES**	**RENTABILIDAD PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD ACTIVO**
SIO SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	5,03	0,14	56,31	0,70	0,60
SUMINISTROS Y COMUNICACIONES	11,99	0,57	55,63	0,30	0,28
MUNDO COPIAS DEL CARIBE S.A.S	2,56	0,26	36,33	0,15	0,11
MEDIA	**6,53**	**0,32**	**49,42**	**0,38**	**0,33**
DESVIACIÓN ESTANDAR	4,89	0,22	11,34	0,28	0,25

2.2.1 CAPACIDAD FINANCIERA

- **LIQUIDEZ**

El análisis del índice de liquidez permite relacionar las partidas del activo corriente y pasivo corriente (Activo corriente/ pasivo corriente), buscando determinar la capacidad de solventar sus obligaciones de corto plazo con los recursos que se convertirán en liquidez en un periodo del corto plazo. Esta liquidez permite garantizar el cumplimiento de sus obligaciones en el pasivo como son las obligaciones financieras, cuentas por pagar, beneficios a empleado y ampliar su capacidad de capital de trabajo, aspectos necesarios para la prestación de su servicio y suministro de insumos.

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

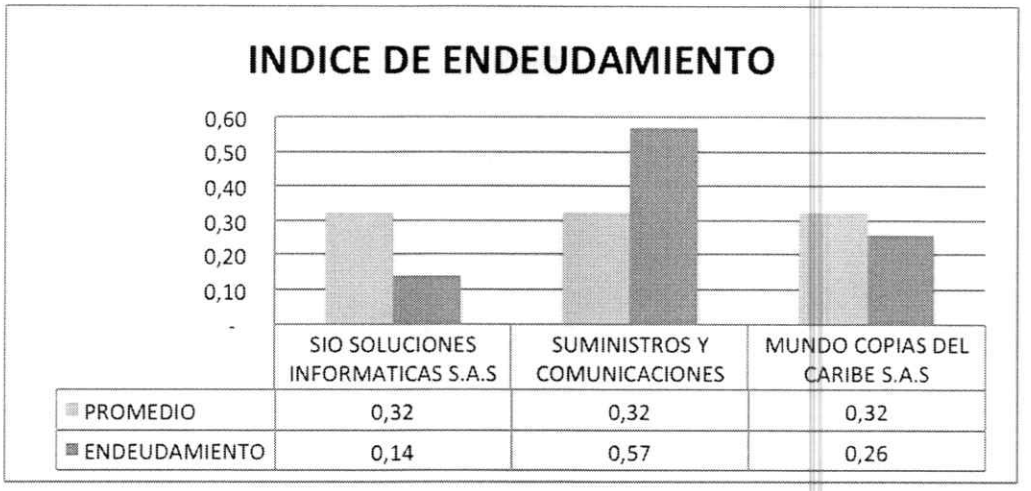


Teniendo en cuenta el estudio de posibles proveedores, se presenta una media aritmética de 6,53 con una fuerte desviación estándar de 4,89 ; por lo anterior, la entidad estima que las empresas habilitadas se aquellas que presenten un **INDICADOR DE LIQUIDEZ >= 1.64**

- **ENDEUDAMIENTO**

El análisis del indicador señala la relación entre el Pasivo Total y el Activo Total de los proponentes (**endeudamiento = Pasivo total / Activo Total**), Indicando la proporción de los activos totales que son financiados con fuentes externas, mostrando a su vez, el nivel de riesgo que tiene la empresa con el endeudamiento con terceros. Los propietarios del ente económico asumirán un nivel de endeudamiento mayor en la medida que la rentabilidad patrimonial y del activo muestre una mayor ganancia económica, pero a su vez, la empresa genere flujos de efectivo futuros crecientes o proporcionales a la cobertura de intereses financieros. En conclusión, a mayores índices de endeudamiento se espera una tasa de rendimiento de los activos totales superior al costo promedio de la financiación de pasivos

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23



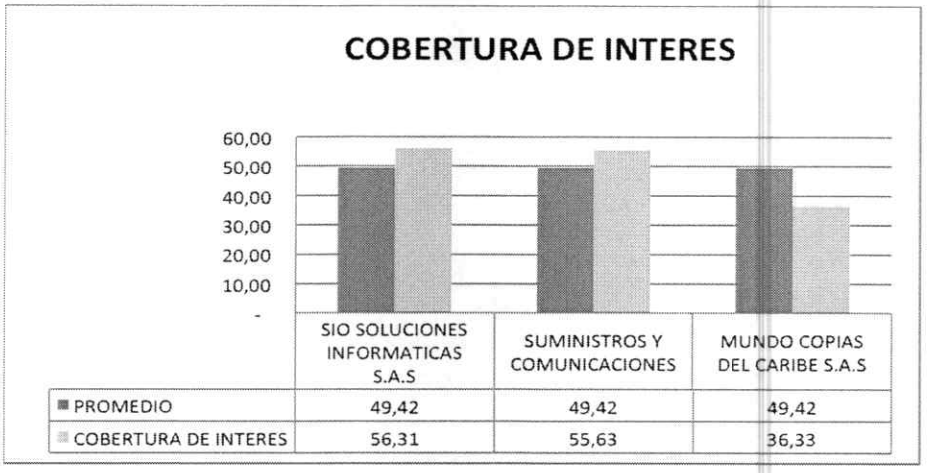
Teniendo en cuenta el estudio de los posibles proponentes, se presenta una media aritmética de 0, 32 con una desviación estándar de 0,22 ; por lo anterior, la entidad estima que las empresas habilitadas se mantenga una **INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO <= 0,55.**

- **RAZON COBERTURA DE INTERES**

Con este indicador sabemos cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras.

Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses.

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23



	SIO SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	SUMINISTROS Y COMUNICACIONES	MUNDO COPIAS DEL CARIBE S.A.S
PROMEDIO	49,42	49,42	49,42
COBERTURA DE INTERES	56,31	55,63	36,33

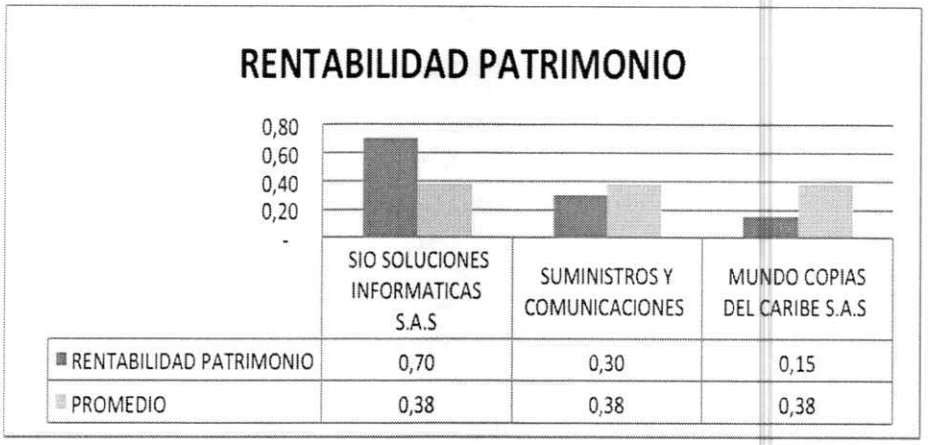
De la muestra se obtiene una media aritmética de 49,42 con una desviación estándar de 11,34 teniendo en cuenta el estudio de los posibles oferentes, se presenta una fuerte dispersión entre los datos, debido a la presencia de datos muy extremos, por lo anterior, la entidad estima que las empresas habilitadas presenten una **Razón de cobertura de interés de >= 1.**

2.2.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- **RENTABILIDAD PATRIMONIO**

El análisis del indicador señala la relación entre la utilidad operacional y el patrimonio de los proponentes (**rentabilidad patrimonio= Utilidad operacional / Patrimonio**), su resultado indica la rentabilidad del patrimonio de los socios en la actividad operativa de la empresa, que en la medida que este indicador presenta mayores decimales (o puntos porcentuales), permitirá inferir que la entidad genera una mayor rentabilidad a las inversiones de sus socios. Esa capacidad de generar utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, debe estar relacionada con el costo promedio financiero de las obligaciones financieras, la rentabilidad de los activos y el costo de oportunidad que espera los socios de la empresa, así, en la medida que se presente mayor rentabilidad del activo frente al costo financiero promedio, la rentabilidad patrimonial será mayor pero esta, deberá representar un indicador proporcional o mayor al costo de oportunidad de los socios. Del indicador se espera que sea mayor o igual a la rentabilidad sobre activo.

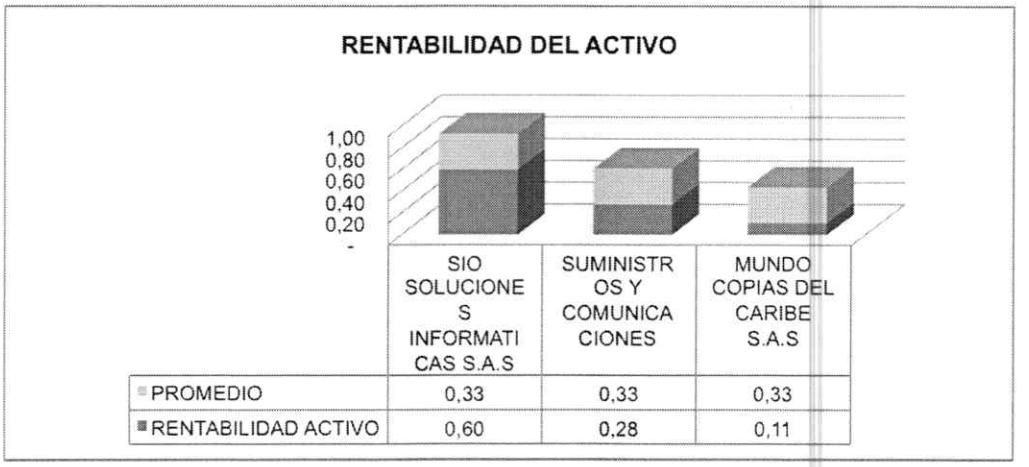
Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23



Teniendo en cuenta el estudio de los posibles oferentes, se presenta una media aritmética del indicador de 0,38 con una desviación estándar de 0,28 por lo anterior, la entidad estima que las empresas habilitadas se mantenga una **Rentabilidad de Patrimonio >= 0,10.**

- **RENTABILIDAD ACTIVO**

El análisis del indicador señala la relación entre la utilidad operacional y el valor del activo Total de los proponentes (**Rentabilidad del Activo= Utilidad operacional / Activo total**), su resultado indica la tasa de rendimiento que rentan los activos del proponente, estableciendo la generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo total. Se espera que la rentabilidad sobre los activos sea mayor, indicando la rentabilidad del negocio y la capacidad organizacional del proponente.



Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

Teniendo en cuenta el estudio de los proponentes, se presenta una media aritmética del indicador de 0,33 con una desviación estándar de 0,25 por lo anterior, la entidad estima que se mantenga una **Rentabilidad de ACTIVO >= 0,08.**

Tabla 8. Resumen Indicadores

INDICADOR	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,64
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.55
Índice de Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1
Índice de Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0.10
Índice de Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0.08

4. ANÁLISIS DEL RIESGO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla 9. Análisis del Riesgo

Riesgo y etapa	Clase	Categoría e impacto	Fuente	Asignación	Calificación final
Fluctuación de precios (etapa contractual)	General	Probable/Mayor	Externo	LA ENTIDAD	Riesgo Alto
Desabastecimiento de producto (etapa contractual)	General	Posible / Mayor	Externo	El contratista	Riesgo Alto
Riesgos sociales o políticos (contractual y pos contractual)	General	Posible /Moderado	Externo	LA ENTIDAD	Riesgo bajo
Riesgos operacionales (contractual)	General	Probable/ Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

Riesgos financieros (etapa contractual)	General	Probable / Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio
Riesgos Regulatorios (contractuales y post contractuales)	General	Probable / Moderado	Externo	El contratista	Riesgo medio
Riesgos de la Naturaleza (contractual)	General	Probable / Mayor	Externo	El contratista	Riesgo alto
Riesgo tecnológico (contractual)	General	Posible /Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN	TIPO DE RIESGOS Y FUENTE	CATEGORIA E IMPACTO	ASIGNACIÓN	Calificación Definitiva
RIESGO EN PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO					
Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad (pre contractual y contractual)	10%	General e interno	Posible /Moderado	Entidad contratante	Riesgo medio
Uso o recolección de información errada (pre contractual y contractual)	15%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista, salvo que la información errada provenga de la misma entidad	Riesgo medio
Estimación inadecuada de los costos (pre contractual)	5%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Negligencia, imprudencia o temeridad en los mandatos (contractual)	20%	General e interno	Posible / Mayor	Contratista	Riesgo alto
Uso indebido de información (Contractual)	10%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (contractual)	5%	General e interno	Probable /Moderado	Contratista, quien debe cubrir el riesgo conforme a las normas que regulan el sistema ARP	Riesgo medio

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

Falta de calidad en el servicio prestado (post contractual y contractual)	10%	General e interno	Posible / Moderado	El Supervisor del contrato debe vigilar su ejecución, so pena de no certificarla	Riesgo medio
EVENTOS DERIVADOS DE CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS O LEGALES					
Financiamiento del contrato (contractual)	100%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades (contractual)	5%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista , a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento es de tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	Riesgo medio
Incremento en impuestos que afectan la actividad del contratante, siendo tal actividad objeto del contrato (contractual)	5%	General y externo	Posible /Moderado	Contratista, a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento es de tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	Riesgo medio

Del anterior análisis la entidad manejará en este proceso contractual la siguiente **MATRIZ DE RIESGOS** según la Guía que para su elaboración implementó Colombia Compra Eficiente.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y , como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

1	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Terminación del contrato anormalmente , ejecución de garantías en de suscribirse y aplicación de las sanciones establecidas en el contrato	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato.	Demoras en la ejecución del objeto a contratar y/o declaración desierta el proceso contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto	Posible	Menor	5	Riesgo medio
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5	Especifico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Reducción de las ganancias por parte del contratista	Posible	Menor	5	Riesgo medio
6	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibro económico del contrato.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
7	General	Externo	Ejecución	Natural	Ocurrencia de desastres naturales durante la ejecución del contrato	Retraso o impedimento para la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Terminación del contrato, dilaciones en el desarrollo del proceso contractual y sanciones fiscales	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

9	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del procesos contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismo de control y manifestación de observaciones por parte de la comunidad	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
10	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de alegato por parte de los oferentes	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Alteración del presupuesto asignado	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
12	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos requeridos	Discordancia en la entrega de los productos	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Retraso en el desarrollo del contrato y/o declaración desierto el proceso	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento justificado del contrato dentro del término señalado	Extensión del termino señalado por medio de un contrato	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Contratista - Alcaldía del municipio	Iniciar el proceso precontractual con anterioridad en caso de que se presente desierto el proceso.	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta suscribir el contrato con toda la documentación requerida	Una vez
3	Alcaldía del municipio	Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir por parte de la entidad	Raro	Insignificant	3	Riesgo bajo	No	Oficina	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requiera
4	Alcaldía del municipio - Contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
5	Alcaldía del municipio - Contratista	Cronograma de pago en la minuta contractual	raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Alcaldía del municipio - Contratista	Estudio de mercados teniendo en cuenta la situación económica del país	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector	Una vez

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

7	Contratista - Alcaldía del municipio	Determinar el plazo de ejecución teniendo en cuenta eventualidades exógenas	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Contratista	Evaluación de la propuesta	Improbable	Moderado	5	Riesgo	No	Oficina	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Administración municipal	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Uva vez
10	Administración municipal	El Proceso de contratación se realiza de acuerdo los lineamentos establecidos por Colombia compra eficiente y norma de la contratación estatal	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Informe de evaluación	Atención y respuesta a la observaciones presentadas al pliego de condiciones	Cada vez que se requiera
11	Contratista - Administración municipal	Realizar un nuevo estudio del mercado teniendo en cuenta los efectos actuales de la inflación	Posible	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato/ Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23

12	Administración municipal	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en el Pliego de Condiciones	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a la observaciones presentadas	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez
14	Contratista	Ajustar los tiempo del contrato teniendo en cuenta cada una de las actividades que se desean desarrollar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Establecer en la minuta el termino señalado para la realización del contrato	Una vez

FUENTES:

- Banco de la República: www.banrep.gov.co
- Cámara de Comercio de Valledupar: https://ccvalledupar.org.co/
- Departamento Nacional de Estadística: www.dane.gov.co
- Ministerio de Industria y Comercio: www.mincit.gov.co
- RUES: https://www.rues.org.co/Expediente
- Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co/es/secop

FIRMA:	
NOMBRE:	**RODRIGO ALBERTO SOTO GAMEZ**
CARGO:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Página Web: www.lajaguaibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Teléfono (095) 5769206 – Fax (095) 5769024
Calle 6 No. 3ª – 23